

## COMPONENTE 1: Contexto de la Migración Calificada



Contexto general de los países para la migración profesional a partir de la recopilación, sistematización y análisis de la información de país y regional proporcionada y disponible.

Para este primer componente, las variables incluidas así como sus definiciones operacionales<sup>4</sup> utilizadas fueron:

CARACTERIZACIÓN DEL MARCO LEGAL	
<b>ACREDITACIÓN</b>	Proceso de evaluación, desarrollado por organizaciones gubernamentales o no gubernamentales, voluntarias u obligatorias, que implica la superación de criterios y estándares de calidad previamente establecidos y que conduce a un reconocimiento público de la calidad de la institución o programa de formación.
<b>REGISTRO PROFESIONAL</b>	Inscripción en la instancia nacional correspondiente (gubernamental o no), en la que el profesional se registra como médico o enfermero (a), y se le extiende el código de identificación profesional correspondiente que lo identifica.
<b>SERVICIO SOCIAL</b>	Conjunto de actividades de servicio a la comunidad, de carácter temporal y obligatorio, que realizan los estudiantes de medicina y enfermería como requisito para obtener el título o grado, o los médicos y enfermeros (as) graduados para poder ejercer plenamente.

<sup>4</sup>Las Definiciones Operacionales referidas en este documento han sido establecidas por el Coordinador del Estudio, así como extraídas y eventualmente modificadas de la recopilación realizada por la Lic. Adriana Careaga de la Facultad de Medicina de la Universidad de la República, República Oriental del Uruguay.

<b>LICENCIA O HABILITACIÓN PROFESIONAL</b>	Permiso otorgado a un individuo por una agencia (gubernamental o no) para desempeñar la profesión médica, una vez que el solicitante haya cumplido con los estándares de aptitud y requisitos establecidos.
<b>CERTIFICACIÓN PROFESIONAL</b>	Reconocimiento formal a cargo de un organismo dependiente o independiente de la profesión sobre las aptitudes de un individuo para el ejercicio médico o de enfermería.
<b>RECERTIFICACIÓN PROFESIONAL</b>	Proceso de evaluación periódica de los médicos y enfermeros (as) ya certificados y en ejercicio de acuerdo a criterios previamente definidos, conducente a renovar la licencia o dar fe de que se mantiene las competencias que lo califican para el ejercicio de su profesión.
<b>REVALIDA Y RECONOCIMIENTO DE TÍTULOS</b>	Proceso mediante el cual se reconoce de manera prácticamente automática o luego de un proceso de evaluación, por parte de una instancia autorizada para ello - gubernamental o no, la validez de un título de médico o en enfermería, expedido por una universidad extranjera.

#### CARACTERIZACIÓN DEL MARCO LABORAL SOCIAL

<b>AMPARO SOCIAL</b>	Marco legal y normativo que establece las condiciones de seguridad social, retiro, acceso a respaldo financiero (Préstamos), asociación, entre otros del médico o enfermero (a) que inmigra al país. En general, en este punto se enmarca el tiempo y el procedimiento que se requiere seguir para el acceso a los derechos generales de un ciudadano.
<b>AMPARO LABORAL - PROFESIONAL</b>	Marco legal y normativo que establece las oportunidades de empleo y condiciones de trabajo, remuneración, incentivos, ascenso, descanso y licencias, entre otros aspectos, del médico o enfermero (a) que llega al país. En este punto se enmarca lo referido al tiempo y el procedimiento que requiere para estar habilitado para el trabajo.

### PERFIL DEMOGRÁFICO Y PROFESIONAL MIGRANTE

<b>DATOS DEMOGRÁFICOS DEL EMIGRANTE</b>	Número, sexo (masculino o femenino), año de titulación, año de emigración, nivel de formación (general o especialista), y país de destino de médicos o enfermeros (as) emigrantes a otros países.
<b>DATOS DEMOGRÁFICOS DEL INMIGRANTE</b>	Número, sexo (masculino o femenino), año de titulación, año de inmigración, nivel de formación (general o especialista), y país de origen de médicos o enfermeros (as) inmigrantes.

### PERFIL DEMOGRAFICO DE LOS PROFESIONALES DEL PAÍS

<b>GENERO / AÑO DE GRADUACIÓN</b>	Número, sexo (masculino o femenino), año de titulación, año de emigración, nivel de formación (general o especialista), y país de destino de médicos o enfermeros (as) emigrantes a otros países.
<b>NUMERO DE MÉDICOS Y ENFERMEROS (AS) POR ESPECIALIDAD</b>	Número total de médicos y enfermeros (as) por especialidad, registrados al año 2010 (o en su defecto en el último año con datos disponibles).
<b>GRADUADOS POR UNIVERSIDAD POR AÑO</b>	Número de médicos o enfermeros (as) graduados en cada uno de los años 2003, 2004 y 2005, por cada una de las universidades del país.

### FACTORES EXPULSORES Y ATRAYENTES

<b>FACTORES EXPULSORES</b>	Factores económicos, sociales, políticos, profesionales, entre otros, que promueven la migración de profesionales de la salud, en particular de médicos y enfermeros (as), dependientes del país de origen del médico migrante.
<b>FACTORES ATRAYENTES</b>	Factores económicos, sociales, políticos, profesionales, entre otros, que promueven la migración de profesionales de la salud, en particular de médicos o enfermeros (as), dependientes del país de destino del migrante.



## RECLUTAMIENTO INTERNACIONAL

### **AGENCIAS DE RECLUTAMIENTO**

Agencias gubernamentales o no gubernamentales, nacionales o extranjeras, que promueven, convocan, organizan o llevan a cabo el proceso directo de reclutamiento de médicos y enfermeros (as), teniendo como destino otros países. Se incluye en este rubro, aquellas agencias o instituciones que desarrollan procesos activos y explícitos de preparación para pruebas de selección o calificación en otros países (USMLE, MIR, etc.).